

AVISO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA



EMPLAZA

A todos los ACREEDORES del señor ERWIN ANDRES BARBOSA GALVIS, para que se pronuncien a través del correo electrónico seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, que pertenece a la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil – Familia –, o al Despacho del Magistrado Ponente des06scfts buc@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de notificarse del auto de fecha veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Lo anterior, teniendo en cuenta la imposibilidad actual de lograr la notificación de los vinculados en mención. Auto proferido dentro de la acción de TUTELA de primera instancia promovida por ERWIN ANDRES BARBOSA GALVIS, contra el JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGAA, radicado No. 68001-22-13-000-2021-00549-00.

Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente Aviso Emplazatorio hoy cuatro (4) de octubre del 2021, siendo las 08:00 a.m., hasta las 08:00 a.m. del día siguiente. Se advierte que, vencido este término sin que comparezcan los interesados, se les designará como curador ad litem al primer profesional del Derecho cuya dirección electrónica se conozca, prescindiendo de la lista de auxiliares de la justicia, en atención al trámite expedito y breve que debe impartirse a la presente acción.

Actuó como magistrado sustanciador el Dr. GIOVANNI YAIR GUTIÉRREZ GÓMEZ.

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO

Secretaria